



De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Trabajo, le convoco, por orden del Sr. Decano, a la **Junta de Facultad, en sesión ordinaria**, que tendrá lugar el día **19 de diciembre de 2013**, a las **12:00 h.** en primera convocatoria y a las **12:30 h.** en segunda, en el **Salón de Grados** de la Facultad.

ORDEN DEL DÍA

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 9 de octubre de 2013.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

Punto tercero. Aprobación, si procede, de la modificación del reconocimiento de créditos para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos según el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre.

Punto cuarto. Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 37 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la composición de las comisiones de la Junta de Facultad en el curso 2013/2014.

Punto sexto. Aprobación, si procede, del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Punto séptimo. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica del curso académico 2011/2012.

Punto octavo. Ruegos y preguntas.

Murcia, a 12 de diciembre de 2013

LA SECRETARIA,



Mercedes Sánchez Ruiz

Facultad de Ciencias del Trabajo